

*“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”*

6C RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA  
6C.23 COMITÉS Y SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NO. LA-66-073-907089953-N-1-2023, POR CONCEPTO DE

ADQUISICION DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2023, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CEPSVYPC); SITA EN BLVD. BELISARIO DOMINGUEZ, NUMERO 1713, PLANTA BAJA, COLONIA XAMAIPAK, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, LOS C.C. MTRA. MARLEN DEL ROSARIO ARRÓNIZ GÓMEZ, JEFA DEL ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO, Y LCDO. JOSÉ GILBERTO MÉNDEZ MENDOZA, DIRECTOR DE DISEÑO, PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN PREVENCIÓN SOCIAL DEL CEPSVYPC REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DESIGNADOS MEDIANTE MEMORANDUM NO. CEPSVYPC/DG/0269/2023 Y CEPSVYPC/DG/0270/2023, RESPECTIVAMENTE DE FECHA 31 DE JULIO DE 2023; LCDA. ANA KAREN DE LOS SANTOS COLÍN, DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE Y LCDO. JULIO RUIZ RAMIREZ, CONTRALOR DE LA CONTRALORÍA DE AUDITORIA PÚBLICA PARA EL SECTOR SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO SHyFP/00825/2023 SUSCRITO POR LA MTRA. LILIANA ANGELL GONZALEZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA DE LA MISMA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-66-073-907089953-N-1-2023, POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 55 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES III.3 INCISO E DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.-

I.- EL DÍA 02 DE AGOSTO DEL 2023, A LAS 10:00 HORAS, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, EN LA QUE SE RECIBIERON PREGUNTAS POR PARTE DE LAS EMPRESAS Y SE ACLARARON DEBIDAMENTE.-

II.- EL DÍA 09 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 09:00 HORAS, SE LLEVÓ A CABO EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN EL CUAL PARTICIPARON LOS LICITANTES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

*“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”*

NO.	LICITANTE	PARTIDA COTIZADA	PARTIDA NO COTIZADA
1	SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	51501 Bienes Informáticos	51101 Mobiliario 51106 Mobiliario Menor 52101 Equipos y Aparatos Audiovisuales 52106 Equipos y Aparatos Audiovisuales Menores 52201 Aparatos Deportivos
2	CYBAC TI S.A. DE C.V.	51101 Mobiliario 51106 Mobiliario Menor 51501 Bienes Informáticos 52101 Equipos y Aparatos Audiovisuales 52201 Aparatos Deportivos	52106 Equipos y Aparatos Audiovisuales Menores
3	TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	51501 Bienes Informáticos	51101 Mobiliario 51106 Mobiliario Menor 52101 Equipos y Aparatos Audiovisuales 52106 Equipos y Aparatos Audiovisuales Menores 52201 Aparatos Deportivos
4	ASESORIA Y SOLUCIONES EN SISTEMAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.	51501 Bienes Informáticos	51101 Mobiliario 51106 Mobiliario Menor 52101 Equipos y Aparatos Audiovisuales 52106 Equipos y Aparatos Audiovisuales Menores 52201 Aparatos Deportivos
5	PROMOTORA COMERCIAL TORRES BATIZ S.A. DE C.V.	51101 Mobiliario 51106 Mobiliario Menor 52201 Aparatos Deportivos	51501 Bienes Informáticos 52101 Equipos y Aparatos Audiovisuales 52106 Equipos y Aparatos Audiovisuales Menores

**III.- DICTAMEN TÉCNICO**

CON FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SE RECIBIÓ EL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR LA LCDA. ANA KAREN DE LOS SANTOS COLIN, DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN SON LAS SIGUIENTES:

LICITANTE	PARTIDA	RESULTADO
SIASPA DEL SURESTE S.A. DE	51501 Bienes Informáticos	NO CUMPLE

*“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”*

C.V.		
CYBAC TI S.A. DE C.V.	51101 Mobiliario	CUMPLE
	51106 Mobiliario Menor	CUMPLE
	51501 Bienes Informáticos	NO CUMPLE
	52101 Equipos y Aparatos Audiovisuales	CUMPLE
	52201 Aparatos Deportivos	CUMPLE
TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	51501 Bienes Informáticos	CUMPLE
ASESORIA Y SOLUCIONES EN SISTEMAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.	51501 Bienes Informáticos	NO CUMPLE
PROMOTORA COMERCIAL TORRES BATIZ S.A. DE C.V.	51101 Mobiliario	CUMPLE
	51106 Mobiliario Menor	CUMPLE
	52201 Aparatos Deportivos	CUMPLE

IV. DICTAMEN ECONÓMICO. DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUIENES CUMPLIERON CON LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, ECONÓMICA, EN OBSERVANCIA A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL PUNTO V.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMAS QUE A CONTINUACION SE COMPARAN:

NO.	LICITANTE		
PARTIDA	CYBAC TI S.A. DE C.V.	TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.	PROMOTORA COMERCIAL TORRES BATIZ S.A. DE C.V.
51101 Mobiliario	\$56,190.40		\$70,421.28
51106 Mobiliario Menor	\$88,995.20		\$78,251.28
51501 Bienes Informáticos		\$1,468,768.80	
52101 Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$483,010.08		
52201 Aparatos Deportivos	\$2,196,419.14		\$2,963,427.18

UNA VEZ REALIZADO LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, EL COMITÉ, EMITIÓ EL SIGUIENTE DICTAMEN:

**“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”**

**1.- PRECISIONES:**

**1.1. DE CYBAC TI S.A. DE C.V.**

**1.1.1. PARTIDA 52101 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES, LOTE 2, LA CONVOCANTE HACE LA PRECISIÓN QUE POR ERROR ARITMETICO EL LICITANTE NO REALIZÓ LA OPERACIÓN DE MANERA CORRECTA, TODA VEZ QUE MULTIPLICÓ EL PRECIO UNITARIO POR 3 PIEZAS SIENDO CORRECTO 2 PIEZAS, POR LO QUE EL IMPORTE PARA EL LOTE QUEDA:**

52101 EQUIPOS APARATOS AUDIOVISUALES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
MONTO INCORRECTO	\$15,680.00	\$47,040.00	\$7,526.40	\$54,566.40
MONTO CORRECTO	\$15,680.00	\$31,360.00	\$5,017.60	\$36,377.60

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 PARRAFO PENULTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL V.1 DE LAS PRESENTES BASES.

**1.1.2. PARTIDA 52201 APARATOS DEPORTIVOS, LOTE 13, LA CONVOCANTE HACE LA PRECISIÓN QUE POR ERROR ARITMETICO EL LICITANTE NO REALIZÓ LA OPERACIÓN DE MANERA CORRECTA, TODA VEZ QUE MULTIPLICÓ EL PRECIO UNITARIO POR 6 PIEZAS SIENDO CORRECTO 4 PIEZAS, POR LO QUE EL IMPORTE PARA EL LOTE QUEDA:**

52201 APARATOS DEPORTIVOS	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
MONTO INCORRECTO	\$12,594.40	\$75,566.40	\$12,090.62	\$87,657.02
MONTO CORRECTO	\$12,594.40	\$50,377.60	\$8,060.42	\$58,438.02

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 PARRAFO PENULTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL V.1 DE LAS PRESENTES BASES.

**2. DE LAS PROPOSICIONES DESECHADAS:**

**2.1. DEL LICITANTE CYBAC TI S.A. DE C.V., SE DESECHA LA PARTIDA 51106 MOBILIARIO MENOR DE SU PROPOSICION ECONOMICA, TODA VEZ QUE EL PRECIO OFERTADO PARA LA PARTIDA 51106 MOBILIARIO MENOR ES MAYOR CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MAS BAJA RECIBIDA, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL V.2 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.**

**2.2. DEL LICITANTE TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN S.A. DE C.V., SE DESECHA LA PARTIDA 51501 BIENES INFORMÁTICOS DE SU PROPOSICION ECONOMICA, TODA VEZ QUE EL PRECIO OFERTADO SUPERA EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL V.2 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.**

*“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”*

2.3. DEL LICITANTE PROMOTORA COMERCIAL TORRES BATIZ S.A. DE C.V., SE DESECHA LA PARTIDA 51106 MOBILIARIO MENOR Y 52201 APARATOS DEPORTIVOS DE SU PROPOSICION ECONOMICA, TODA VEZ QUE EL PRECIO OFERTADO PAR LA PARTIDA 51106 MOBILIARIO MENOR ES MAYOR CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MAS BAJA RECIBIDA Y LA PARTIDA 52201 APARATOS DEPORTIVOS SUPERA EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL V.2 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

3. DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES:

3.1. SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONOMICA DEL LICITANTE CYBAC TI S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA 51101 MOBILIARIO POR UN IMPORTE TOTAL DE \$56,190.40 (CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA PESOS 40/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO; LA PARTIDA 52101 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES POR UN IMPORTE TOTAL DE \$464,821.28 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 28/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO; LA PARTIDA 52201 APARATOS DEPORTIVOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$2,167,200.14 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 14/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASIMISMO REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO I “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS BIENES” DE LAS BASES. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

3.2. SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONOMICA DEL LICITANTE PROMOTORA COMERCIAL TORRES BATIZ S.A. DE C.V., EN LA PARTIDA 51106 MOBILIARIO MENOR POR UN IMPORTE TOTAL DE \$78,251.28 (SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO; POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASIMISMO REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN EL PUNTO 3.5 DE LAS BASES. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

4. DE LAS PARTIDAS DESIERTAS

4.1. SE DECLARA DESIERTO LA PARTIDA 51501 BIENES INFORMÁTICOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE TRES LICITANTES NO CUMPLIERON LA EVALUACION TECNICA Y EL LICITANTE QUE CUMPLIÓ, LA PROPUESTA ECONOMICA SUPERA EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL III.14 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

4.2. SE DECLARA DESIERTO LA PARTIDA 52106 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES MENORES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE NINGUN LICITANTE PRESENTÓ PROPUESTA TECNICA NI ECONOMICA, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL III.14 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

*“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”*

VI.- FALLO

DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DICTAMEN TECNICO, DICTAMEN ECONÓMICO Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, SE EMITE EL FALLO: A FAVOR DE LA EMPRESA QUE OFERTÓ EL PRECIO MÁS BAJO POR PARTIDA INDEPENDIENTE Y POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. DE LAS PROPOSICIONES ADJUDICADAS:

1.1. SE ADJUDICA AL LICITANTE CYBAC TI S.A. DE C.V., LA PARTIDA 51101 MOBILIARIO POR UN IMPORTE TOTAL DE \$56,190.40 (CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA PESOS 40/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO; LA PARTIDA 52101 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES POR UN IMPORTE TOTAL DE \$464,821.28 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 28/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO; LA PARTIDA 52201 APARATOS DEPORTIVOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$2,167,200.14 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 14/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASIMISMO REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO I “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LOS BIENES” DE LAS BASES. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

1.2. SE ADJUDICA AL LICITANTE PROMOTORA COMERCIAL TORRES BATIZ S.A. DE C.V., LA PARTIDA 51106 MOBILIARIO MENOR POR UN IMPORTE TOTAL DE \$78,251.28 (SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO; POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASIMISMO REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN EL PUNTO 3.5 DE LAS BASES. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

2. DE LAS PARTIDAS DESIERTAS

2.1. SE DECLARA DESIERTO LA PARTIDA 51501 BIENES INFORMÁTICOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE TRES LICITANTES NO CUMPLIERON LA EVALUACION TECNICA Y EL LICITANTE QUE CUMPLIÓ, LA PROPUESTA ECONÓMICA SUPERA EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL III.14 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

2.2. SE DECLARA DESIERTO LA PARTIDA 52106 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES MENORES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, TODA VEZ QUE NINGUN LICITANTE PRESENTÓ PROPUESTA TECNICA NI ECONÓMICA, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL III.14 DE LAS

**“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”**

BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

**3. PRECISION UNICA.**

3.1. SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE DERIVADO DE UN ERROR INVOLUNTARIO NO SE REALIZÓ LA CARGA COMPLETA DE LA PARTIDA **52201 APARATOS DEPORTIVOS** EN EL SISTEMA COMPRANET, MISMO QUE CORRESPONDE AL LOTE 5, MISMO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

5	EJERCITADOR DE CALISTENIA EN METAL DE 1.61 X 0.50 X 2.79 M PARA MAYORES DE 15 AÑOS. INCLUYE BARRA DE PESO MUERTO. PARA TRABAJAR LA CADERA, LOS FEMORALES Y LA PARTE BAJA DE LOS LUMBARES. ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA, LIBRE DE METALES PESADOS	PIEZA	9
---	---	-------	---

DESTACANDO QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN LA BASES PUBLICADAS TANTO EN COMPRANET COMO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, Y LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS LICITANTES QUE OFERTARON DICHA PARTIDA COMPRUEBAN LA SOLICITUD DE LA CONVOCANTE.-

LA CONVOCANTE INFORMA QUE LA FIRMA DE CONTRATOS ADJUDICADOS EN ESTA LICITACION SE EFECTUARÁ EL DÍA MARTES 15 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 13:00 HORAS DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL NUMERAL III.4 DE LA CONVOCATORIA.

ASIMISMO INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS PREVEER LAS GARANTIAS A PRESENTAR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL II.14 DE LA CONVOCATORIA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-

-----  
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CEPVYPC

**LCDA. MARLEN DEL ROSARIO ARRÓNIZ GÓMEZ**  
JEFA DEL ÁREA DE APOYO ADMINISTRATIVO  
Y REPRESENTANTE

**LCDO. JOSÉ GILBERTO MÉNDEZ MENDOZA**  
DIRECTOR DE DISEÑO, PLANEACIÓN Y  
SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS  
EN PREVENCIÓN SOCIAL Y REPRESENTANTE

*“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”*

POR EL ÁREA REQUIRENTE

LCDA. ANA KAREN DE LOS SANTOS COLÍN  
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
EN LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA

ASESOR

LCDO. JULIO RUIZ RAMIREZ  
CONTRALOR DE LA CONTRALORÍA DE AUDITORÍA PÚBLICA  
PARA EL SECTOR SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA  
SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA

LICITANTES

C.P. MARÍA LUCRECIA GONZALEZ PÉREZ

ADMINISTRADOR ÚNICO DE  
SIASPA DEL SURESTE S.A. DE C.V.

C. RODRIGO CRUZ CANTORAL

REPRESENTANTE DE  
TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN  
COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.

*“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”*

C. HUGO ENRIQUE MORALES MALDONADO

REPRESENTANTE DE  
ASESORIA Y SOLUCIONES EN SISTEMAS  
COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.



C. YUDITH LÓPEZ HERNÁNDEZ,

REPRESENTANTE DE  
PROMOTORA COMERCIAL TORRES BATIZ S.A. DE C.V.



CHIAPAS  
GOBIERNO DEL ESTADO

